



Principio número ocho al diez ambos inclusive y acordaron de una conformidad de que certifico

En seguida procedieron al nombramiento de el regidor y dos vecinos J. en unión con el Sr. Juan Carrero y Sr. Mateo Layan de componer la Comisión local de instrucción primaria, y despues de una ligera discusión señalaron al Regidor D. Juan Masilla y dos vecinos como vecinos electores e instruidos a D. Esteban Fernandez Capel y D. Cristobal Masilla Mayol, acordando de los haga saber, y así lo decretaron de una conformidad de que certifico

Blas Masilla  
y Masilla

Pedro Carrero

Juan Lopez

Juan Masilla

Mateo Layan

Antonio Fernandez

Mateo Garcia  
Barrera

Juan Lopez  
Fernandez

Barloome Fernandez

Salvador Figueroa

Enraz etto continuo por medio de oficio se hizo saber el presentamiento de vocales de esta Comisión de instrucción primaria de esta villa a D. Cristobal Masilla Mayol y D. Esteban Fernandez Capel de esos vecinos de que certifico

Figueroa

En la villa de Bullas y Salas capitulares de ella la mañana de este día diez de febrero de mil ochocientos cincuenta y una en junta los señores del Ayuntamiento Const. de la misma villa

